

CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Viernes 25 de septiembre de 2026, a las 11h00**, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Natabuela para la ejecución del proyecto JORNADAS CULTURALES PATRONALES DE SAN FRANCISCO DE NATABUELA 2026;
2. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Roque, para la ejecución del proyecto ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA MANTENIMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL SAN ROQUE
3. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de transferencia de fondos destinados al pago de porcentaje relacionado con el capital de trabajo inicial, entre la mancomunidad del proyecto de agua potable Pesillo Imbabura y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante
4. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio de transferencia de fondos destinados al pago de porcentaje relacionado con el proceso arbitral signado con el N° 202-22 (LAUDO), entre la mancomunidad del proyecto de agua potable Pesillo Imbabura y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante
5. Conocimiento y autorización al señor Alcalde, la Comisión de Servicios, viáticos y movilizaciones para el cumplimiento de servicios institucionales, relacionada con la participación en tareas oficiales en el evento internacional "CLIMATE WEEK MEDELLIN 2026", que se celebrará del 27 de septiembre al 01 de octubre de 2026, en la ciudad de Medellín, Colombia, conforme la invitación emitida por la Asociación de Municipalidades del Ecuador, mediante documento AME-P-2026-1156-O, según el literal s) del artículo 57 del COOTAD, en concordancia con la Ordenanza que reglamenta la organización y funcionamiento del Concejo Municipal;
6. Para conocimiento el pago realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante a la SOT en relación al procedimiento coactivo SOT-IZI PEC-2026-003;

Ab. Mireya Méndez

SECRETARIA DEL CONCEJO

24 de Septiembre de 2026.

